



## XV. PROGRAMAS DE SUBSIDIO, ESTÍMULOS Y APOYOS

Programas de Subsidio	Requisitos para Acceder al Programa	Apoyos que se le ofrece a la Ciudadanía
Apoyos Económicos DIF Saltillo	Copia de los siguientes documentos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de nacimiento.</li> <li>• Identificación oficial con fotografía.</li> <li>• Clave Única de Registro de Población (CURP).</li> <li>• Comprobante de domicilio reciente.</li> </ul>	\$ 1,400 cuatrimestrales.
Programa de Alimentos Nutritivos DIF Saltillo	Si es persona con discapacidad traer constancia médica.  A todos los solicitantes se les realiza estudio socioeconómico y visita domiciliaria si resulta positivo es candidato a recibir cualquiera del apoyo que solicite.	Un paquete de alimentos nutritivos por mes.
Programa Aparatos Auditivos	Copia de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de nacimiento.</li> <li>• Clave Única de Registro de Población (CURP).</li> <li>• identificación oficial con fotografía.</li> <li>• Comprobante de domicilio reciente.</li> <li>• Someterse a un estudio socioeconómico.</li> <li>• Ser diagnosticado con limitación o discapacidad auditiva.</li> <li>• Costo de recuperación \$500.00 por concepto de consulta, audiometría y molde.</li> </ul>	Apoyo consistente en un aparato auxiliar auditivo.
Programa “Yo Me Capacito”	Copia de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de nacimiento.</li> <li>• Clave Única de Registro de Población (CURP).</li> <li>• identificación oficial con fotografía. (únicamente personas mayores de edad).</li> <li>• Comprobante de domicilio reciente.</li> </ul>	Organizar talleres que promuevan la capacitación, percepción de un apoyo social para su asistencia, y promover el autoempleo o inserción laboral.



Mercadito DIF Saltillo	Acudir a las instalaciones del mercadito con productos de reciclaje.	Bonos según el peso del material de reciclaje para intercambiar por productos de la canasta básica
---------------------------	---	--

Fecha de actualización: 5 de abril de 2024

Responsable de actualizar la Información:

Lic. Benita Andrade Cordova. Jefe de la Unidad de Acceso a la Información